

anduvieron, fue la solicitud de la inspección generalizada de aguas servidas que se realizó a través del Concejo. Hay que esperar el informe de higiene.

Belvedere: Al lado de la cancha de River no se podría rellenar el terreno, para que no haya agua.

Alcalde: Eso es un trabajo para verano, por que la entrada al Cementerio, que se llena de agua, la idea es ponerle un cruce de caños más gruesos.

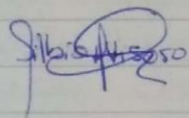
Belvedere: da lectura a un mail en donde consultan sobre percepción de ingresos a los concejos de todo el país. Se leen las preguntas y se contestan y se envía a la mesa de Municipios.

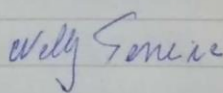
Se da lectura a un mail en el cual solicitan se completen los formularios para la Junta de Etica y Transparencia de la Intendencia.

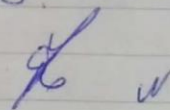
Alcalde, lo que nos está faltando es la Audiencia Pública, les paso el borrador y ustedes lo estudian.

Belvedere: Pero en el reglamento nos dice que tenemos que comunicarla con 15 días hábiles de antelación.

Luego de un brindis por un feliz año, se levanta la sesión siendo la hora 21:03.







### Sesión Extraordinaria

ACTA N° 049/2016.

En la ciudad de Quebracho a los 27 días del mes de Diciembre se reúne el concejo del Municipio de Quebracho contando con la presencia de los siguientes integrantes: Sra. Silvia Uiso, Sr. Franklin Belvedere; Concejales suplentes que asumen como titulares ante la falta del Sr. José Catalotti, toma su lugar Sra. Juana Nardoz y Sra. Nelly Ferrazise, toma el lugar del Dr. Emesio



Asbab. Actúa como secretaria la funcionaria Sra. Adriana Bussardi. Talta con aviso el Alcalde Sr. Mario Bandera.

Dando comienzo a la reunión extraordinaria el Concejal Belvedere consulta si se hizo la nota solicitando a reunión extraordinaria. Se contesta que no se hizo a lo que el Concejal Belvedere dice que la reunión no se puede hacer, por reglamento debe de convocarse a reunión extraordinaria con una nota. Se levanta la sesión siendo la hora 19:15. Se levanta por unanimidad de votos.

*[Signature]*

Willy Tena

*[Signature]*

Sesión Extraordinaria

Acta N° 050/2016.

En la ciudad de Quebracho, a los 28 días del mes de Diciembre se reúne el Concejo del Municipio de Quebracho con la presencia de los siguientes integrantes: Concejal Silbia Visoso, Sr. José Cabotti, Sr. Franklin Belvedere; Concejales suplentes: Sra. Nelly Ferreira, Sr. Roque Ronendez, Sra. Juana Rondero. Actuando como secretaria la funcionaria Sra. Adriana Bussardi.

La Sra. Silbia Visoso informa que para la audiencia se preparó el informe que todos conocen y que tendrían que estudiarlo entre todos y ver en que están de acuerdo y en que no.

Nelly Ferreira: El informe está muy bonito pero lo que necesitamos saber costos, cuanto salió el ítemo aquel, cuanto salió éste otro y porque algunas cosas no se han hecho.

Visoso: No sabemos textuales palabras, pero la Directora Sra. Lilianna Geninazza solicitó que se realizara la audiencia pública antes de fin de año.

Belvedere: Quiero que conste en actas que si las palabras de Lilianna Geninazza son esas, solicito al Concejo que se envíe una nota rechazando por improcedente la solicitud de Lilianna Geninazza por que ella es solo una funcionaria municipal.